



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 062 - 2017-MINAGRI-ANA-AAA.H.CH-ALACH

Casma, 09 de agosto de 2017

CUT	73767 - 2017
Nombre del solicitante	Municipalidad Distrital de Buenavista Alta

De conformidad con el Informe Técnico N° 068-2017-MINAGRI-ANA-AAAHCH-ALA.CHUARMEY, la certificación ambiental sectorial según Resolución Directoral N° 1070-2016-VIVIENDA-VMCS-DGAA, lo establecido en el Artículo 3° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 73767-2017

SE RESUELVE:

Artículo 01.- Autorizar la ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, para el desarrollo del proyecto **"Ampliación, Mejoramiento del Servicio de Agua Potable del Sector de Buenavista Alta, distrito de Buenavista Alta – Casma – Ancash"**; por un periodo de (02 años), de notificada, conforme al detalle siguiente:

Información técnica:

- Meta física la meta principal es la construcción de un pozo tubular de 50m de profundidad y 15" de diámetros.
- Beneficiarios: Pobladores de los sectores La Empedrada, Buenavista Alta, Huancamuña, AA.HH. Buenavista Baja, AA.HH. Héroes del Cenepa, AA.HH. Héroes del Cenepa - II Etapa y Asentamiento Humano Jaime Estrada, con un total de 1150 viviendas y 5750 habitantes, como población inicial, y como población futura a 20 años 7016 habitantes.
- Caudal: 35,64 l/s
- Primer filtro a partir de 9,20 m hasta los 42,80 m, segundo filtro a partir de los 45,20 m hasta los 47,60 m
- Profundidad total: 50 metros lineales
- Diámetro nominal: 15" pulgadas.
- Régimen de bombero: 12 horas por día

Artículo 2°.- Los datos del objeto de la autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, corresponde al detalle siguiente:

Titular de la acreditación de la disponibilidad hídrica	Municipalidad Distrital de Buenavista Alta
Tipo de uso	Poblacional
Nombre del proyecto	Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Agua Potable del sector Buenavista Alta, distrito de Buenavista Alta – Casma – Ancash
Tipo de proyecto	Aprovechamiento hídrico con pozo subterránea
Ubicación política del proyecto	Localidad Cahuacucho, Distrito de Buenavista Alta, provincia de Casma y departamento de Ancash

Ing. Félix Esteban Astudillo Bances
ADMINISTRADOR
DE AGUA CASMA

Fuente de agua	Subterránea
Tipo y nombre de la fuente de agua	Pozo Tubular S/C
Ubicación Geográfica del punto de captación	WGS 84 Z17 E 0808 755 – N 8 957 896
Localización de la captación (margen o código de pozo)	Sin código IRH

Regístrese, comuníquese y publíquese



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA CASMA HUARMEY

Ing. FELIX ESTEBAN ASTUDILLO BANCES
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA